

NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

Quito, 9 de Agosto del 2011

Señor Economista
CARLOS BLADIMIR PROAÑO ROMERO
Ciudad



De mi consideración:

Por medio del presente, me es grato informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de TECNISTAMP GASESPOL COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA, celebrada el día 9 de Agosto del 2011, resolvió por unanimidad elegir a usted, Gerente General de la Compañía, en reemplazo del Ec. José del Hierro Ayala, por un periodo de CINCO años, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

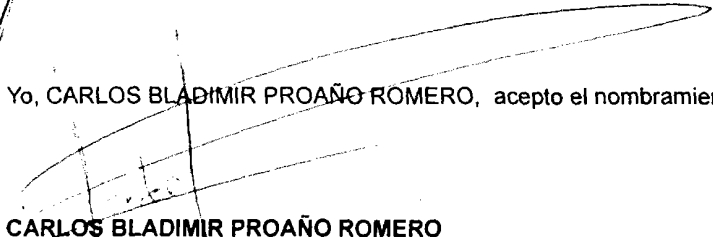
Antecedentes. TECNISTAMP CIA. LTDA. se transformó en TECNISTAMP CEM en Quito, el 17 de abril de 1998, según escritura pública otorgada en la Notaría 5ta. Del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil bajo el No. 2028, Tomo 129, Repertorio 023461, de 19 de agosto de 1998. En la Notaría 16, el 17 de diciembre de 1999, se otorga escritura de Reforma de Estatutos Sociales, inscrita en el Registro Mercantil bajo el No. 857, Tomo 131, Repertorio 005238, de 11 de abril del 2000. El 02 de agosto del 2000, en la Notaría 16, se otorga escritura de Conversión de Capital, inscrita en el Registro Mercantil bajo el No. 1601, Tomo 132, Repertorio 010219 de 04 de mayo de 2001. Con fecha 23 de octubre de 2003, en la Notaría 25, se otorga escritura de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos Sociales, inscrita en el Registro Mercantil, bajo el No. 3874, Tomo 134, Repertorio 36442, de 30 de diciembre de 2003. El 05 de julio de 2004, en la Notaría 25, se otorga escritura de Aumento de Capital al Capital Autorizado y Reforma de Estatutos Sociales, de la misma que se tomó nota al margen de las inscripciones originales, inscrita en el Registro Mercantil el 20 de julio de 2004. Con fecha 05 de julio de 2004, en la Notaría 25, se otorga escritura de Reforma de Estatutos Sociales, inscrita en el Registro Mercantil, bajo el No. 052, Tomo 137, Repertorio 1177, de 09 de enero de 2006. El 06 de febrero de 2006, en la Notaría 27 del cantón Quito, se otorga escritura de Reforma de Estatutos Sociales, inscrita en el Registro Mercantil, bajo el No. 1049, Tomo 137, Repertorio 017494, de 03 de mayo de 2006. El 12 de junio de 2006, en la Notaría 27, del cantón Quito, se otorga la escritura de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, inscrita en el Registro Mercantil, bajo el No. 2345, Tomo 137, Repertorio 35881, de 07 de septiembre de 2006. El 08 de enero de 2007, en la Notaría 27, se otorga escritura de Reforma y Codificación de Estatutos Sociales, inscrita en el Registro Mercantil, bajo el No. 0901, Tomo 138, Repertorio 030498, de 19 de julio de 2007. El 03 de agosto de 2007, en la Notaría 27, se otorga la escritura de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos Sociales, inscrita en el Registro Mercantil, bajo el No. 2876, Tomo 138, Repertorio 39920, de 01 de octubre de 2007. El 17 de septiembre de 2008, en la Notaría 27, se otorga la escritura de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, inscrita en el Registro Mercantil, bajo el No. 4563, Tomo 139, Repertorio 051809, de 12 de diciembre de 2008. El 24 de julio del 2009, en la Notaría 27, se otorga la escritura de Fusión por Absorción, inscrita en el Registro Mercantil, bajo el No. 3398, Tomo 140, Repertorio 36671 de 16 de octubre del 2009. El 17 de diciembre del 2009, en la Notaría 27, se otorga la escritura de Reforma de Estatutos Sociales, inscrita en el Registro Mercantil, bajo el No. 825, Tomo 141, Repertorio 10289 de 22 de marzo del 2010. El 14 de septiembre del 2010, en la Notaría 27, se otorga la escritura de Transferencia de Acciones, entre la Policía Nacional del Ecuador y el Ministerio del Interior. El 24 de marzo del 2011, en la Notaría 27, se otorga la Escritura de Aumento de Capital y Reforma de Estatuto, inscrita en el Registro Mercantil, bajo el No. 1164, Tomo 142, Repertorio 14517 del 7 de abril del 2011; el 2 de Mayo del 2011 se otorgó la escritura de aumento de capital y reforma de Estatuto en la Notaría 27 inscrita el 6 de Junio del 2011, en las que se establecen sus responsabilidades y obligaciones, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía.

Esperando contar con su aceptación y cumplimiento del cargo para el que ha sido designado, de acuerdo con los estatutos sociales, reitero mi agradecimiento, deseándole muchos éxitos en el cumplimiento de sus obligaciones.

Cordialmente,


DR. JOSE SERRANO SALGADO
PRESIDENTE

Yo, CARLOS BLADIMIR PROAÑO ROMERO, acepto el nombramiento que antecede por un periodo de CINCO años.


CARLOS BLADIMIR PROAÑO ROMERO
C.C. 170866334-7
Quito, 9 de Agosto del 2011

Con esta fecha queda inscrito el presente

documento bajo el No. **11496** del Registro

de Nombramiento Tomo No. **142**

Quito, a **10 AGO 2011**

REGISTRO MERCANTIL


DR. HECTOR GAVILANES FREIRE
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO
SUPLENTE



NOTARIA VIGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el
numeral 5 Art. 18, de la Ley Notarial, doy fé que la
COPIA que antecede, es igual al documento
presentado ante mí.

Quito, a

06 OCT. 2011

DR. HOMERO LOPEZ OBANDO
NOTARIO VIGESIMO SEXTO
DEL CANTON QUITO

